

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "OBILAS DE INFRAESTRUCTURAS INFRABRAS S.A.",
EFECTUADA EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 2 1/4 de la Av. Carlos Julio Arosemena Centro Comercial Albán Dorja 2do piso oficina 127 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores Sr. Guzmán García Masloquero Gilber con el 70% de Acciones, Sra. Guzmán Lucio Cristina Verónica con el 10% de Acciones, Sra. Guzmán Lucio Lyx Alexandra con el 10% de Acciones y Sr. Guzmán Lucio Murdo Humberto con el 10% de Acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Guzmán Lucio Murdo Humberto en su calidad de gerente general y como Secretario la Sra. Guzmán Lucio Lyx Alexandra.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe de la Gerencia General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los señores los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Las utilidades no fueron repartidas los socios resuelven capitalizarlas.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Guzmán Lucio Maslo E.
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Guzmán Lucio Iba Alexandra.
SECRETARIA- ACCIONISTA



Guzmán García José M.
ACCIONISTA



Guzmán Lucio Cristiana Verónica
ACCIONISTA